



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Secretariado Permanente del Comité Confederal

Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid

Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32

spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

Madrid a 23 de abril de 2018

CGT se solidariza con Roberto Mesa y exige el cierre de su procedimiento por supuestas "injurias a la Corona"

La Confederación General del Trabajo (CGT) vuelve a transmitir **su total rechazo a un nuevo caso de persecución**, por parte del Estado español, de la libertad de expresión en la persona del activista canario Roberto Mesa Flores.

Este activista fue detenido el pasado 19 de abril en su domicilio de Tenerife acusado de supuestos "delitos de odio" por manifestar en las redes sociales opiniones y críticas sobre la Monarquía.

A pesar de que Roberto fue puesto en libertad tras declarar ante el juez por estas acusaciones, **su procedimiento sigue abierto**, incluso después de que el propio juez que le ha tomado declaración por estos hechos haya manifestado que la actuación de la policía puede calificarse perfectamente como "chapucera".

CGT considera que este es **otro nuevo caso de persecución a los derechos fundamentales que tanto sufrimiento nos costó conseguir**, como es el derecho a opinar en libertad o a informar. En este sentido, son ya muchísimas las personas que han tenido que verse sentadas ante jueces y fiscales por expresarse libremente a través de poemas, canciones, artículos, redes sociales, obras teatrales, etc... Otras muchas esperan entrar en breves días en la cárcel por lo mismo.

CGT manifiesta que esta situación no es propia de un Estado que dice ser "democrático" y en el que los derechos más básicos deberían estar garantizados. **En la actualidad el derecho a la libertad de expresión está en peligro con la Ley Mordaza**, una normativa estudiada a conciencia y puesta en marcha con el único fin de perseguir la disidencia de cualquier tipo.

CGT manifiesta su total repulsa a la represión y al castigo que están sufriendo sindicalistas, activistas, twiteros, artistas, cantantes, periodistas, etc... en nuestro país y realiza un llamamiento a toda la sociedad para solidarizarse con las miles de personas que pueden estar en estos momentos en el punto de mira de las autoridades.

La libertad de poder decir lo que pensamos es un derecho fundamental y nunca podrá ser delito la expresión de nuestros sentimientos y pensamientos, así como tampoco podrán serlo las críticas a una institución medieval y arcaica sustentada por la ciudadanía de un "Estado moderno" en pleno siglo XXI.

Por la libertad de Expresión. Contra la Ley Mordaza

